

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Rafael Ludovino Fernández, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 925-00 que designa al señor Alberto Emilio Despradel Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Haití.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 925-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O.

ARTICULO UNICO.- El señor Alberto Emilio Despradel Cabral, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Haití.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 926-00 que nombra al General de Brigada F.A.D., Eduardo Manuel Tejada Bodden, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la República en España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 926-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada F.A.D., Eduardo Manuel Tejada Bodden, queda designado Agregado Militar, Naval y Aéreo en España.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 927-00 que nombra a las señoras María Cristina Díaz Vda. Díaz y Dulce Rosario De la Maza, Embajadora Adscrita y Embajadora Encargada del Departamento de Asuntos Consulares, respectivamente, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 927-00